



**REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS
REMECO C. A.**

INFORME DE AUDITORÍA

Por los Estados Financieros
terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011





CONTENIDO

- Dictamen del Auditor Independiente
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliación entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la
Junta de Accionistas de
REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre del ejercicio en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

3. *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan un punto de vista verdadero y razonable de la posición financiera de **REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2011 y su desempeño financiero, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo para los cierres de los ejercicios en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. *Otras responsabilidades de informar*

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
15 de marzo del 2012



Dr. Hugo Bonilla
Socio de auditoría

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



REPRESENTACIONES METALMECANICAS REMECO C.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS		PASIVOS			
	2010	2011			
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 6)	82.502	50.168	Sobregiros y préstamos bancarios (Nota 12)	249.979	213.890
Inversiones	-	-	Documentos y cuentas por pagar:	750.186	881.442
Clientes (Nota 7):	1.226.531	1.122.848	Proveedores (Nota 13)	708.118	744.644
Clientes	1.266.285	1.170.029	Otras cuentas por pagar (Nota 14)	42.069	136.798
Provisión cuentas incobrables	-39.754	-47.181	Beneficios sociales (Nota 15)	8.881	16.836
Otras cuentas por cobrar (Nota 8):	158.193	98.697	Total pasivo corriente	1.009.046	1.112.168
Crédito Tributario e impuestos anticipados	38.488	34.382			
Otras cuentas por cobrar	119.705	64.315	PASIVOS A LARGO PLAZO		
Inventarios: (Nota 9):	554.808	869.505	Préstamos bancarios largo plazo (Nota 12)	165.028	111.209
Inventarios	554.056	868.958	Otros pasivos a largo plazo (Nota 16)	646.880	640.000
Importaciones en tránsito	752	547	Jubilación patronal y desahucio (Nota 17)	185.735	198.459
Gastos anticipados	9.180	19.408	Total pasivo a largo plazo	997.643	949.668
Total activo corriente	2.031.214	2.160.626	TOTAL PASIVOS	2.006.689	2.061.836
Activo fijo neto (Nota 10)	594.532	641.714	PATRIMONIO		
Activos diferidos (Nota 11)	167.612	158.787	Aportes futura capitalización	-	-
			Capital social	500.000	500.000
			Reserva de capital	25.327	25.327
			Reserva legal y facultativa	58.631	70.396
			Resultados acumulados	212.363	165.543
			Resultado del ejercicio	-9.652	138.025
			TOTAL PATRIMONIO	786.669	899.291
TOTAL ACTIVOS	2.793.358	2.961.127	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.793.358	2.961.127

1

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)



REPRESENTACIONES METALMECANICAS REMECO C.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2010	2011
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas netas	4.336.357	4.297.552
Menos: Costo de producción	<u>-2.938.886</u>	<u>-2.522.912</u>
Utilidad en operación	1.397.472	1.774.640
Menos: GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de administración y ventas	-1.473.067	-1.704.606
Menos: GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos financieros	-52.977	-60.103
Otros gastos	-5.077	-452
Más: Otros ingresos no operacionales	123.998	128.546
Resultado del ejercicio	<u><u>-9.652</u></u>	<u><u>138.025</u></u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

REPRESENTACIONES METALMECANICAS REMECO C.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011
(expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de capital	Resultados acumulados	Resultados del	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	500.000	47.352	3.572	25.327	142.991	142.816	862.058
Apropiación impuesto a la renta y participación trabajadores						-65.736	-65.736
Apropiación de reserva legal		7.708				-7.708	-
Utilidades no distribuidas					69.372	-69.372	-
Pérdida del ejercicio						-9.649	-9.649
Saldo al 31 de diciembre del 2010	500.000	55.060	3.572	25.327	212.363	-9.649	786.673
Registro en resultados acumulados					-9.649	9.649	
Contabiliza impuesto renta mínimo 2010			-3.572		-37.171		-40.743
Utilidad del ejercicio						247.278	247.278
15% participación trabajadores						-37.092	-37.092
Impuesto a la renta causado						-56.825	-56.825
Reserva legal		15.336				-15.336	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	500.000	70.396	-	25.327	165.543	138.025	899.291

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

REPRESENTACIONES METALMECANICAS REMECO C.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2011

	2010	2011
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	4.229.993	4.393.808
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-5.098.779	-4.240.346
Efectivo recibido de otras actividades	79.802	-0
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto /utilizado en actividades de operación	-788.984	153.462
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago por la compra de activos fijos	-521.056	-125.098
Efectivo recibido por venta de activos fijos	44.196	0
	<hr/>	<hr/>
Efectivo provisto /utilizado en actividades de inversión	-476.860	-125.098
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Movimiento neto de préstamos bancarios	415.007	-53.818
Movimiento neto de pasivos a largo plazo	425.371	-6.880
	<hr/>	<hr/>
Efectivo provisto/ utilizado por actividades de financiamiento	840.378	-60.698
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-425.466	-32.332
Efectivo al comienzo del año	507.968	82.502
	<hr/>	<hr/>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	82.502	50.168
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)

**REPRESENTACIONES METALMECANICAS REMECO C.A.
CONCILIACION ENTRE LA PÉRDIDA Y LOS FLUJOS DE
EFECTIVO NETOS UTILIZADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2011**

	2010	2011
Utilidad / Pérdida del ejercicio	-9.649	138.024
Partidas de conciliación entre la pérdida y el flujo de efectivo neto utilizado por actividades de operación:		
Gastos de depreciación y amortizaciones	50.607	63.644
Provisión para cuentas incobrables	10.430	7.427
Jubilación patronal y desahucio	33.923	12.724
Reserva legal		11.763
Bajas de activos fijos		14.272
Amortización diferidos		-86.826
Resultado neto en venta de activos fijos	-44.196	0
	Total	50.765
		23.004
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento/Disminución en cuentas por cobrar	-106.366	96.257
Aumento/Disminución en otras cuentas por cobrar	-12.571	22.328
Disminución /Aumento en inventarios	4.935	-314.697
Aumento en gastos anticipados	-60.448	-10.228
Disminución activos diferidos		95.651
Aumento /Disminución en otras cuentas por pagar	-171.846	58.641
Aumento en obligaciones corto plazo	-483.803	44.482
	Total	-830.099
		-7.566
Efectivo neto utilizado/provisto por actividades de operación	-788.984	153.462

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 25)



REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A.
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2011

Nota 1. - Identificación de la Compañía

REMECO C.A. se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 1972, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 20 de diciembre de 1972.

Posteriormente, la compañía se transformó en Sociedad Anónima y adoptó la denominación de **"Representaciones Metalmecánicas Compañía Anónima"** aumentó por primera vez su capital social, prorrogó su plazo de duración y reformó integralmente sus estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada el 1 de julio de 1996, inscrita en el registro mercantil el 6 de septiembre de 1996. Posteriormente se realizó un segundo aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 17 de julio de 2008, inscrita en el registro mercantil tomo 139 número 3162 del 5 de septiembre de 2008.

Nota 2. - Objeto Social

La compañía tiene como objeto social, la distribución, fabricación y mercadeo de toda clase de artículos, agencias de representación de cualquier genero, realización de toda clase de actos o contratos relacionados con el objeto principal de la Compañía y que las Leyes del Ecuador permiten, adquiriendo mercadería, maquinaria, herramientas y accesorios, así como también toda clase de inmuebles, permitidos dentro de la actividad mercantil.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia General.

Nota 4. – Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.

El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el este promedio durante el año 2011.

En lo laboral la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior.

La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo Enero-Diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron nuevo incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

Para el mes de Diciembre las tasas de interés referenciales son: activa 8,37 %, pasiva 4,58 % y máxima convencional 9,33 %, la misma no ha cambiado desde el 2009.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo implementando políticas de carácter social.

Nota 5. - Políticas Contables Significativas

Los estados financieros han sido preparados en U.S.D. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizados por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC's).

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, se estableció un cronograma de aplicación gradual obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el



registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y el 2012, según el grupo de aplicación.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son de cumplimiento obligatorio para **REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.** hasta el 31 de diciembre de 2011, puesto que se encuentra ubicada en el tercer grupo de aplicación.

b) Caja bancos

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Provisión para cuentas incobrables

Es política de la Compañía realizar la provisión para cuentas incobrables de acuerdo a como lo establece el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Art. 21 numeral 3 del Reglamento.

d) Inventarios

Las mercaderías importadas son valoradas de acuerdo al precio de las facturas más los costos de nacionalización.

Las mercaderías nacionales se valoran al costo de adquisición.

e) Activos fijos

Lo constituye edificios e instalaciones, equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra en los resultados del periodo. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año

f) Activos diferidos

Constituyen los gastos de desarrollo, gastos de software y otros gastos diferidos que son registrados a su costo de adquisición. Los activos se amortizan en 5 años. Las amortizaciones se registran en los resultados del ejercicio.



g) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

h) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las compañías aplicarán una tarifa del 24% de las utilidades del ejercicio y aquellas que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

i) Jubilación patronal y desahucio

El costo de estos beneficios a cargo de la Compañía son registrados mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, en base de un estudio actuarial realizado por Actuaría Cía. Ltda.

j) Reconocimiento del Ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes son vendidos siendo ésta la base de medición del principio de realización.

k) Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6. - Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	Cuenta	2010	2011
Banco del Pichincha	30663516-04	76.300	48.676
Banco Bolivariano	500-501861-8	5.382	814
Banco Itaú		-	671
Total bancos		81.682	50.161
Cajas		820	950
Cheques		-	-943
Total disponible		82.502	50.168

Nota 7. - Clientes

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Clientes	1.266.285	1.170.029
Provisión cuentas incobrables ^(a)	-39.754	-47.181
Total	1.226.531	1.122.848

^(a) El movimiento de la provisión acumulada durante los años 2010 y 2011 fue:

Saldo al 31 de diciembre del 2009	32.641
Utilizado	-3.317
Provisión	10.430
Saldo al 31 de diciembre del 2010	39.754
Utilizado	-2.234
Provisionado	9.661
Saldo al 31 de diciembre del 2011	47.181

La provisión por los años 2009 y 2010 se determinó de acuerdo al Art. 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el 1% de los créditos pendientes concedidos en el periodo.

Nota 8. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, la composición es la siguiente:

Descripción	2010	2011
Crédito tributario e impuestos	38.488	34.382
Otras cuentas por cobrar	119.705	60.315
Total	158.193	98.697

Nota 9. – Inventarios

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

Descripción	2010	2011
Importados/Inventarios	545.519	860.989
Suministros	7.427	5.510
Material publicitario	1.110	2.459
Importaciones en tránsito	752	547
Total inventarios	554.808	869.505

Nota.- 10 Activos Fijos

El movimiento de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es el siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/2009	Adiciones	Saldo al 31/12/2010	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo 31/12/2011	
Obras de arte	6.309		6.309				6.309	
Terreno	-	114.648	114.648				114.648	
Edificios e instalaciones	990	313.226	314.215	56.868		-989	370.094	5%
Maquinaria	21.208		21.208	13.298			34.506	10%
Equipo de oficina	17.152	2.291	19.442	558	-2.355	-1.423	16.223	10%
Muebles y enseres	47.704	649	48.352	5.415	-21.333		32.435	10%
Equipo de computación	72.959	8.993	81.953	18.959	-19.221		81.691	33%
Vehículos	30.983	81.250	112.233	30.000			142.233	20%
subtotal costo	197.305	521.057	718.360	125.098	-42.908	-2.412	798.138	
subtotal depreciaciones	86.516	37.312	123.828	63.644	-30.236	-812	156.424	
Total activo fijo neto	110.789	483.745	594.532	61.454	73.144	3.224	641.714	

Nota 11.- Activo Diferido

El movimiento de la cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 es el siguiente:

Nombre del Activo	Saldo al 31-dic-09	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-10	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-11
Varios activos diferidos	154.995	22.067		177.062		-71.499	105.563
Software	52.259	53.362		105.621	19.249	-43.401	81.469
Total activo diferido	207.254	75.429	-	282.683	19.249	-114.900	187.032
Amortización acumulada	101.775	13.296		115.071	28.074	-114.900	28.244
Total neto	105.479	62.133	-	167.612	-8.825	-	158.788

Nota 12.- Préstamos bancarios de corto y largo plazo

En el año 2011 la composición de los préstamos bancarios se presenta en el siguiente detalle:

<u>Institución Financiera</u>	<u>Nro. Operación</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo 31-12-2011</u>		<u>Total Deuda 31-12-2011</u>
						<u>Corto plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	
Banco de Pichincha	732402	23/04/2010	28/03/2015	211.000	9,74%	40.475	111.209	151.684
Banco de Pichincha	1311537	23/12/2011	22/01/2012	80.000	9,74%	80.000	-	80.000
Banco Bolivariano	50019515	17/03/2011	17/06/2011	160.000	9,72%	-	-	-
Banco Bolivariano	175322	28/10/2010	07/05/2012	45.500	10,31%	13.415	-	13.415
Banco Bolivariano	185024	15/06/2011	14/12/2011	200.000	9,63%	-	-	-
Banco Bolivariano	500020378	26/10/2011	25/04/2012	120.000	9,63	80.000	-	80.000
Total préstamos bancarios						213.890	111.209	325.099

Nota 13.- Proveedores

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Proveedores del exterior	168.485	150.448
Proveedores nacionales ^(a)	539.633	594.196
Total	708.118	744.644

^(a) La composición de esta cuenta se presenta en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Tigre Ecuador S.A.	527.938	441.258
Otros	11.695	152.938
Total	539.633	594.196

Nota 14.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de la cuenta es:

Descripción	2010	2011
IESS	10.233	13.095
Comisiones por pagar	-	157
Impuestos por pagar	18.199	71.585
Sueldos por pagar	-	16.300
Anticipo clientes	2.325	-487
Gastos por pagar	11.312	-944
15% utilidades empleados	-	37.092
Total	42.069	136.798

Nota 15.- Beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011 el movimiento de las provisiones se resume así:

	Decimo tercer Sueldo	Decimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	3.025	2.799	- 2.174	-	3.649
Pagado	- 53.549	- 9.140	- 12.698	-	- 75.387
Provisión	54.159	10.459	16.001	-	80.619
Saldo al 31 de diciembre del 2010	3.635	4.118	1.128	-	8.881
Pagado	- 47.370	- 11.641	- 12.535	- 5.417	- 76.963
Provisión	51.303	11.895	12.125	9.596	84.919
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7.568	4.371	717	4.179	16.836

Nota 16. – Otros pasivos a largo plazo

El saldo al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se resume de la siguiente manera:

Descripción	2010	2011
Préstamos de terceros (Leopoldo Brauer)	640.000	640.000
Préstamo Maria Fernanda Brauer (Socia)	6.880	-
Total	646.880	640.000

Nota 17.- Jubilación patronal y desahucio

La Ley de Régimen Tributario Interno establece que la Compañía puede deducirse para determinar su base imponible la totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

El movimiento de esta cuenta en los años 2010 y 2011 es el siguiente:

Descripción	2010	2011
Provisión por jubilación patronal	138.383	147.432
Provisión desahucio	47.352	51.027
Total	185.735	198.459

Nota 18. - Capital Social

REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A., tiene un capital suscrito y pagado de 500.000 dólares, dividido en quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nota 19.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para el aumento de capital. Mediante escritura pública de aumento de capital del 17 de julio de 2008 6.371 dólares se capitalizaron. La reserva legal de **REMECO C.A.** al 31 de diciembre de 2010 y 2011 es de USD 58.631 y USD 70.395 respectivamente.

Nota 20. - Reserva de capital

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC-17, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio. La reserva de capital al 31 de diciembre de 2010 y 2011 es de 25.327 dólares

Nota 21. – Impuesto a la renta

La conciliación tributaria por los periodos 2010 y 2011 es la siguiente:

Conciliación tributaria	2010	2011
Resultado antes de participación laboral e Impuesto a la Renta	-9.649	247.278
(menos) 15 % Participación de trabajadores	<u>-</u>	<u>37.092</u>
Resultado antes de impuestos	-9.649	210.186
(más) Gastos no deducibles	19.265	30.852
(menos) Otras deducciones	4.873	4.267
Base Imponible	4.743	236.771
Impuesto a la renta causado	37.171	56.825
(menos) Retenciones de impuesto a la renta	<u>38.488</u>	<u>34.382</u>
Impuesto a la renta a pagar /Saldo a favor	-1.317	22.443

Nota 22. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 23. – Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el Registro Oficial. 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Compañías que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

BASES DE CÁLCULO

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 24. – Aplicación Código de la Producción

El 29 de diciembre del año 2010 la Asamblea Nacional publica en el suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones, cuya incidencia principal se presenta a partir del año 2011, los principales incentivos tributarios producidos como consecuencia de esto se menciona a continuación:

- La reducción gradual de tres puntos en el Impuesto a la Renta (IR),
- La exoneración hasta por cinco años del IR para inversiones nuevas,
- La exención del pago del Impuesto a la Salida de Capitales (ISC), exclusivamente para los créditos al exterior siempre que no sean de paraísos fiscales.
- La exoneración del pago del anticipo al Impuesto a la Renta para empresas agrícolas cuyo tiempo de cosecha sea mayor a un año
- El pago de impuesto a las tierras rurales y cambios en los rubros deducibles del IR, tanto para las empresas como para las personas naturales

- En el caso de las pequeñas y medianas empresas se contempla una reducción adicional del IR por gastos utilizados en capacitación técnica, innovación y mejora de la productividad. En el caso de sueldo en 1%, en el caso de ventas en un 1%.

Adicionalmente, con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.



Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

Nota 25.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y el 15 de marzo del año 2012, fecha de presentación de nuestro informe no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.